de mil ochocientos cuarenta y seis, fueron reunidos en la Sala Capitular los SS. de Ayuntamto. que al margen se demuestran y havidos que fueron; por mi el Srio. se dio cuenta de la sesion que precede y visto esta conforme fue aprovada por unanimidad.

Fernandez
Campillo
Perez
Albaladejo
Albaladejo
Lopez
Rodriguez

Por mi el Srio. se dio cuenta de la correspondd. oficial, la que se mandó despachar y archivar.

Los SS. Regidores D. Felipe Lopez y D. Jacinto Albaladejo que fueron comisionados en sesion de seis de que rige, manifiestan que ai an cumplido exactamte. con el encargo que se les confirio y que solo se esperan los resultados. Con lo que se terminó el acto que firman de los SS. el que sabe, de que certifico.

Lopez
Campillo
Perez
Albaladejo
Rodriguez
Albaladejo
P. A. D. A. C.
Gregº. Ramon Paez Srio.

Sesion del dia diez y seis de Mayo

En la villa del Pinatar y dia diez y seis de Mayo año del sello fueron reunidos en la Sala Capitular los SS. de Ayuntamto. que al margen se demuestran y havidos que fueron: por mi el Srio. se dio cuenta de la sesion que precede y visto esta conforme fue aprovada por unanimidad.

Fernandez
Campillo
Perez
Albaladejo
Albaladejo
Lopez
Rodriguez

Por mi el Srio. se dio cuenta de la correspondd. oficial y en particular de un oficio de el Sor. Intendente de Rentas de la Provincia, en el que previene dho. Sor. se deposite en la Comision del Banco sin perdida de tiempo todos los atrasos que hace esta villa hasta la fha. y en particular de mil seiscientos treinta y dos treinta y dos mrs. que segun se manifiesta se adeudan sobre subsidio en la primera extraordinaria de Guerra correspondiente á el pasado año 1838 y enterados dhos. SS. acuerdan: Que con respecto á lo que legitimamente adeudan estos vecinos se active la recaudacion por el Sor. Alcalde y que por lo correspondiente á la referida de Guerra se le manifieste á dho. Sor. Intendente que segun los antecedentes q. obran en este archivo de ningun modo puede jurar el repartimiento esta corporacion, lo primero porque la contribucion de